## **Ayuntamientos**

## **AYUNTAMIENTO DE MÉNTRIDA**

Por D. Juan Manuel Jiménez Alonso se ha interpuesto recurso contencioso- administrativo frente al acuerdo del Pleno de la Corporación del día 30 de marzo de 2023 aprobatorio de la necesidad de ocupación de la finca objeto de expropiación situada en la calle Joaquín González nº 5 (5 y 5 B).

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley Jurisdiccional se emplaza a cualquier interesado para que puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días desde la publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 3 de Toledo (C/ Marqués de Medigorría, 2), procedimiento ordinario 274/2023.

En Méntrida, a 18 de octubre de 2023.- El Alcalde, Alfonso Arriero Barberán.

Nº. I.-5815